



ALMA MATER STUDIORUM  
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA  
REPRESENTACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

**Advertencia:** la Convocatoria oficial ha sido elaborada exclusivamente en lengua italiana. Este documento no puede ser utilizado con fines legales y sólo tiene el objetivo de proporcionar las informaciones para los candidatos hispanohablantes sobre el procedimiento de admisión. Refiérase a la Convocatoria oficial publicada en la web:

<https://www.unibo.it/it/studiare/dottorati-master-specializzazioni-e-ultra-formazione/master/2024-2025/relazioni-internazionali-europa-america-latina>

**Instructivo para inscribirse al curso de extensión denominado:**

**Master de I° Nivel<sup>1</sup> en**

**“Relaciones Internacionales Europa - América Latina”**

**Año Académico 2024-2025**

**Cierre de convocatoria:**

**19 de Junio de 2024**

**Matriculación desde el 5 de Julio hasta el 27 de Julio del 2024**

---

<sup>1</sup> Curso de Extensión de titulación italiana, sin reconocimiento oficial y validez en la República Argentina. El título lo expide la Universidad de Bologna, Italia.

La denominación de 1º nivel corresponde a la clasificación de los cursos de postgrado utilizada en Italia y dada a aquellos cursos del segundo ciclo de formación definidos según la normativa italiana del “Proceso de Bologna” y que comprenden por lo general entre 60-120 créditos de formación universitaria europea. El presente curso otorga un total 60 créditos formativos.

## CONTENIDO

<b>1. Indicaciones de carácter general .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Requisitos de admisión .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Candidatos con título de grado universitario emitido por instituciones fuera de Italia: admisión al concurso y presentación de la documentación .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Otras informaciones sobre la admisión al concurso y entrega de la documentación.....</b>	<b>9</b>
<b>5. Proceso de selección y calendario de las entrevistas de selección.....</b>	<b>9</b>
<b>6. Formación y aprobación de la lista de admitidos .....</b>	<b>10</b>
<b>7. Costo de la matrícula y del curso .....</b>	<b>10</b>
<b>8. Pago del master por parte de terceros .....</b>	<b>11</b>
<b>9. Incompatibilidad.....</b>	<b>11</b>
<b>10. Matriculación, pago de la primera cuota y entrega de documentación</b>	<b>12</b>
<b>11. Renuncia a la matriculación.....</b>	<b>13</b>
<b>12. Recuperación de la vacante .....</b>	<b>13</b>
<b>13. Renuncia durante la realización del curso.....</b>	<b>14</b>
<b>14. Pagos de las cuotas sucesivas a la matriculación.....</b>	<b>14</b>
<b>15. Informaciones y contactos .....</b>	<b>15</b>
<b>16. Tratamiento de los datos personales .....</b>	<b>16</b>

## 1. Indicaciones de carácter general

El Alma Mater Studiorum Universidad de Bologna, en base a al Decreto del 22 de octubre del 2004, n.270 del Ministerio de Educación de la Universidad y la Investigación, activa para el año académico 2024-2025, el Master universitario de 1° nivel en Relaciones Internacionales Europa América Latina, de duración anual, que se dicta en lengua española e italiana y expide un total final de 60 créditos formativos universitarios (CFU - *Crediti Formativi Universitari / European Credit Transfer and Accumulation System*).

El curso se realiza en colaboración con la Fundación Alma Mater con sede en Bolonia.

El Master con sede en Bolonia, con desarrollo en parte también en Buenos Aires-Argentina, ofrece una formación que tiene como objetivo:

Formar profesionales con capacidad de analizar y actuar sobre los problemas y los cambios políticos – institucionales en contextos internacionales. A tal fin, el programa provee a los estudiantes los instrumentos analíticos necesarios para desarrollar actividades de investigación y para actuar como analistas expertos en las relaciones internacionales entre instituciones políticas, organizaciones mundiales y empresas. Los sectores de aplicación de los conocimientos adquiridos se refieren a todas las áreas de las relaciones internacionales, pero con especial énfasis en las relaciones entre y de: la Unión Europea y América Latina, los procesos de integración regionales, los procesos de internacionalización de las empresas y de los organismos públicos y privados.

Para mayores informaciones sobre los objetivos, formación profesional, programas didácticos y plantel docente, se puede consultar la ficha de presentación del curso publicada en los portales web de: <http://www.ba.unibo.it/> y <http://www.unibo.it/Portale/Master/Master+Universitari/default.htm>

La asistencia al curso es obligatoria. El porcentaje de asistencia mínimo requerido es del 70% de total de horas de clases.

La culminación del curso y la adquisición de los 60 CFU correspondientes, están condicionados:

- a) al pago total costo del curso;
- b) a una asistencia a clases de al menos del 70 %;
- c) a la realización de la práctica profesional por el total de horas establecido o en su defecto de la entrega del “project work” (para los estudiantes que trabajan).  
Para los estudiantes matriculados al master la Universidad de Bologna pone a disposición online las informaciones pertinentes sobre Seguridad y Salud en el trabajo, consultables en: <https://www.unibo.it/it/studiare/dottorati-master-specializzazioni-e-altra-formazione/master/2024-2025/relazioni-internazionali-europa-america-latina>
- d) a la aprobación de todos los exámenes previstos y de la prueba final;

Los exámenes y la prueba final se consideran aprobados al obtener una calificación mínima de 4 puntos (cuatro) en base a una escala de 0 a 10 ó de 18 sobre 30 puntos – según se considere el sistema de calificación argentino o el italiano.

Como la evolución de la emergencia sanitaria debida a la COVID-19 es imprevisible y para que se pueda garantizar la continuidad en la realización de las actividades didácticas, en el primer semestre del año académico 2024/25 dichas actividades podrán, si es necesario, impartirse de forma conjunta, en presencia y a distancia

Al finalizar las actividades didácticas, los alumnos deberán evaluarlas por medio de un cuestionario on line indicado por la sedes didácticas.

El Master es un curso post-laurea a número cerrado. El número mínimo de inscriptos para la activación del curso es de 20 estudiantes y el número máximo posible de inscriptos es de 60 estudiantes seleccionados en base al proceso indicado en el punto 5 del presente instructivo.

**El curso no podrá activarse sino alcanza el número mínimo de inscriptos o por falta de presupuesto mínimo necesario para su realización.**

A los cinco días hábiles del cierre de las matriculaciones, la sede didáctica comunicará a los candidatos, por e-mail, la activación o no del master.

**ATENCIÓN:** en ningún caso se contempla la posibilidad de transferir los pagos realizados del master a otro master, como tampoco a ningún otro tipo de curso ofrecido por el Ateneo.

## **2. Requisitos de admisión**

El curso está reservado a graduados universitarios que posean, **a la fecha de vencimiento de la matriculación: 26/07/2024**, un título en las siguientes áreas de estudio: ciencias políticas, sociales, económicas, jurídicas y humanidades.

Previo verificación y definición favorable de la Comisión evaluadora, podrán ser admitidos a la selección también candidatos que tuvieran títulos en otras áreas de estudio, siempre y cuando el currículum vitae y la entrevista demostraran que el candidato/a posee las competencias adecuadas para abordar las materias de estudio del master.

**ATENCIÓN:** los candidatos no ciudadanos de la Unión Europea, que al momento de la inscripción al proceso de selección, posean el título universitario necesario para la inscripción al Master, y estén inscriptos a un curso universitario en un Ateneo italiano (por ejemplo: *Laurea magistrale*, *scuola di specializzazione*, etc.), para realizar su matrícula deberán taxativamente obtener el título vinculado a tal curso universitario – en el plazo de vencimiento de la matriculación del 26/07/2024.

Se recuerda a todos los candidatos que por ninguna razón se consiente la contemporánea inscripción a más de un curso universitario (véase el Punto 9 – Incompatibilidad).

Es consentida la participación de **oyentes** al curso siempre y cuando su número total igualmente no sea superior al 20% del total de estudiantes inscriptos.

Los interesados pueden señalar su postulación al curso como oyentes directamente a la Secretaría Didáctica del curso: Fundación Alma Mater Isadora Merli [i.merli@fondazionealmamater.it](mailto:i.merli@fondazionealmamater.it), quien comunicará directamente a los interesados la eventual aprobación de su postulación junto a informar sobre los tiempos y modalidades de inscripción y de pago a seguir, cuyo monto total se precisa en el punto 8. Se indica además que el participante al curso en calidad de oyente no realizará el examen final y no está obligado a alcanzar el porcentaje mínimo de asistencia indicado, no realizará la práctica profesional como así tampoco el project work. El estudiante oyente no obtiene el título de Master universitario de I° nivel en Relaciones Internacionales Europa – América Latina y en consecuencia no se le otorgan los CFU correspondientes al mismo. Sin embargo, la Secretaría didáctica emite para el participante oyente un certificado de frecuencia donde se indicarán las horas efectivamente realizadas del curso.

### **3. Candidatos con TÍTULO DE GRADO UNIVERSITARIO EMITIDO POR INSTITUCIONES FUERA DE ITALIA: admisión al concurso y presentación de la documentación.**

Para los candidatos que posean un título universitario emitido por una institución con sede fuera de Italia, **el procedimiento a seguir para su inscripción a la selección comprende tres etapas:**

#### **3.1. Primera etapa: reconocimiento del título universitario a los fines de la inscripción al Master**

El candidato debe dirigirse a la representación diplomática italiana correspondiente a la circunscripción consular a la cual pertenece su universidad de egreso (o bien ante la representación diplomática italiana competente según el domicilio de su universidad) con la documentación solicitada para tramitar la denominada **Declaración de valor**.

Deberá presentarse a la representación consular italiana, según la modalidad y tiempos indicados por ésta, con la siguiente documentación y junto a toda aquella otra que le pudiera ser además requerida:

**a.1. Fotocopia autenticada del título de estudio, (legalizada y/o con la apostilla de La Haya);**

**a.2. Traducción al italiano pública del título de estudio y del certificado analítico;**

**ATENCIÓN:** la **Declaración de valor** puede ser sustituida por el llamado *Diploma Supplement*. El *Diploma Supplement* se emite para los títulos obtenidos en Europa, lo otorga un ateneo universitario europeo competente, y es redactado según el modelo oficial definido por la Comisión Europea.

El candidato que presente el *diploma supplement* está obligado igualmente a presentar una **fotocopia autenticada y legalizada del título de estudio (Apostilla de La Haya)** junto a la **traducción oficial** de éste cuando **no haya sido emitido en inglés, francés, alemán o español.**

**Para mayores informaciones sobre la Declaración de valor puede consultar el portal de la UNIBO:**

<https://www.unibo.it/it/didattica/iscrizioni-trasferimenti-e-laurea/dichiarazione-di-valore-traduzione-e-legalizzazione>

### **3.2. Segunda etapa: inscripción online a la selección**

El candidato debe:

- a) Acceder a la página [www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline](http://www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline) ;
- b) Seleccionar “*Accedi a StudentiOnline*”;
- c) Efectuar el **login** con las credenciales del Ateneo (si no posee las credenciales, seleccionar y entrar en: “*se non sei ancora registrato*”) y **Registrarse**;
- d) Seleccionar “*Registrazione studenti internazionali*”;
- e) Registrarse completando los formularios con los datos anagráficos solicitados por el sistema.

Una vez realizada la registración, el candidato debe visualizar (y **anotar**) **las credenciales dadas**, las que le permitan efectuar el Log In/Acceso, con su correspondiente e inmediata posterior modificación de la clave de acceso (password), para luego proceder a:

- e) **Inscribirse a la selección** (inscripción a “**Prove di ammissione o verifica dei requisiti**” - “*Pruebas de admisión o verificación de los requisitos*”);
- f) **Pagar la cuota de 60,00 euros** (a título de contribución por los servicios prestados de secretaría - administración, **no reembolsables en ningún caso**) **entro el período de las 13.00 horas de Italia del 19 de Junio del 2024** (plazo de cierre Convocatoria y con pena de exclusión) por medio de una de las siguientes modalidades de pago:
  - i) **on - line, con tarjeta de crédito** perteneciente a uno de los circuitos de: Visa, Mastercard, Diners, American Express;
  - ii) **en una alguna de las sucursales del Banco Unicredit Spa** en Italia (la

lista de las sucursales está disponible en el portal web <https://locator.unicredit.it/it/?fromweb=www.unicreditbanca.it&select=AGENZIE>) utilizando el módulo impreso al finalizar la registración on line;

h) **Imprimir el documento** “Prueba de admisión – Datos completados”/ “Prova di ammissione-Dati inseriti” y firmarlo.

Si por cualquier motivo no logra realizar el proceso de inscripción on line con éxito, se puede dirigir al **Servicio de Help desk para recibir asistencia técnica** llamando al número +39-051 2099882 ó enviando un email a: [help.studentionline@unibo.it](mailto:help.studentionline@unibo.it)

### **3.3. Tercera etapa: entrega de la documentación.**

El candidato debe entregar, o enviar (anticipando los documentos por correo electrónico a [master@unibo.it](mailto:master@unibo.it) y a [buenosaires.mrrii@unibo.it](mailto:buenosaires.mrrii@unibo.it)) a la Oficina Master (Ufficio Master) de la Universidad de Bologna (en base a las modalidades y direcciones detalladas en el sucesivo punto 15), los siguientes documentos:

- a) **Fotocopia autenticada del título de estudios**, provisto de la legalización o bien, de no tener todavía el título del listado de exámenes realizados con sus correspondientes calificaciones y la fecha calculada para la obtención de la titulación requerida;  
**ATENCIÓN:** si el alumno a la fecha de la matriculación no posee todavía el Diploma (el pergamino), es posible enviar temporáneamente, en sustitución del mismo, el **certificado de “título en trámite”**, a condición de enviar/entregar su copia en cuanto le sea entregado el diploma y siempre antes de la fecha del examen final.
- b) **La declaración de valor** (sólo para los candidatos con el diploma);
- c) Traducción oficial del título de estudios sólo si el título de grado ha sido emitido en un idioma diferente al español, inglés, francés o alemán;
- d) Diploma Supplement (en reemplazo de la Declaración de Valor y según cuanto indicado en la primera etapa respecto a si el título ha sido emitido por una institución educativa europea);
- e) **Formulario denominado “Prova d’ammissione – Dati inseriti”** (firmado en cualquier parte del módulo);
- f) **Copia del Documento de Identidad** vigente y/o **Pasaporte**, de anverso y reverso;
- g) **Copia del recibo del pago** efectuado de **euros 60,00** en concepto de gastos administrativos de pre-inscripción a la selección.
- h) **Curriculum Vitae**
- i) **Ficha títulos (completada y firmada – Ver en adjunto).**

Todos los documentos solicitados e listados anteriormente **deben ser entregados** o presentados para el **19/06/2024**.

**NOTA: La falta del pago de la contribución solicitada de €60.- representará la exclusión del candidato al proceso de selección y admisión al Master.**



#### **4. Otras informaciones sobre la admisión al concurso y entrega de la documentación.**

Los candidatos con habilidades diferentes o discapacidades en base a la Ley italiana del 5 de febrero 1992 N° 104 y a la Ley argentina n° 22.431: deben solicitar de manera explícita el auxilio necesario en relación a su discapacidad o déficit, además de cualquier otra necesidad como de tiempo mayor, a fin de poder participar al proceso de selección.

El Alma Mater Studiorum - Università di Bologna asumen alguna responsabilidad por la pérdida o falta eventual de documentación y/o comunicación a causa de la inexacta indicación de las direcciones de contacto del candidato, o debido a la falta o tardía comunicación sobre el cambio de la dirección indicada al momento de la inscripción on-line del alumno, ni por eventuales descuidos en el envío de la correspondencia sea postal o telegráfica, igualmente imputables a terceros, como también por eventos fortuitos o de fuerza mayor.

Todos los candidatos son **admitidos** a la selección con **reservas**: la Universidad de Bologna sucesivamente realizará la exclusión de los candidatos que no posean los requisitos de admisión definidos por la presente Convocatoria.

En el caso por el cual en la documentación presentada por el candidato, se verifiquen declaraciones falsas o no fehacientes, relevantes a la inscripción, y sin perjuicio de las sanciones penales aplicables (art. 76 del DPR n. 445 del 28 de diciembre 2000), decaerá el derecho del candidato a inscribirse y no tendrá ningún derecho al reembolso de los impuestos pagados. Las eventuales declaraciones falsas o no fehacientes implican posibles acciones de resarcimiento/compensación por daños por las parte interesadas.

#### **5. Proceso de selección y calendario de las entrevistas de selección**

La admisión al curso está condicionada a la aprobación o evaluación positiva de la postulación, expresada de manera inapelable por la Comisión Evaluadora en base a la valoración de los títulos del candidato y de la entrevista motivacional.

El puntaje máximo asignable por la Comisión Evaluadora es de 100 puntos, de los cuales n. 40 puntos pueden ser asignados según los títulos del candidato a verificación de la documentación enviada y n. 60 puntos pueden ser asignados al coloquio.

El puntaje mínimo contemplado para ser admitido al Master es de 60 puntos.

La Comisión Evaluadora es nombrada por el Consejo Científico del Curso.

El Responsable del procedimiento de selección es el Director del Master.

Las selecciones se desarrollarán de forma virtual el **26/06/2024** desde las 9.00 hasta las 18.00 en el Alma Mater Studiorum – Università di Bologna Centro de Altos Estudios de la Universidad de Bologna Marcelo T. de Alvear, 1149.4° Piso (C1058AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los candidatos con domicilio en países de América Latina.

Los candidatos deberán presentarse a la entrevista con el documento de identidad vigente.

**Los candidatos residentes o con domicilio en el exterior** excepcionalmente y **los candidatos** que estén, por uno de los motivos indicados y previstos por el Ateneo, **imposibilitados a presentarse a la entrevista deberán comunicarlo con anticipación** al Director del Master, contactando a la Secretaría Didáctica de Buenos Aires: [buenosaires.mrrii@unibo.it](mailto:buenosaires.mrrii@unibo.it) . El Director podrá decidir de efectuar la entrevista de selección bajo una modalidad alternativa a las indicadas anteriormente (por ejemplo mediante video conferencia) en los límites de cuanto previsto por el Ateneo.

## **6. Formación y aprobación de la lista de admitidos**

Son admitidos al curso aquellos candidatos idóneos que, en relación al cupo disponible, hayan sido nominados en la lista de admisión elaborada en base al puntaje total obtenido durante el proceso de selección.

En caso de paridad de puntos totales, tendrá prioridad el candidato que haya obtenido el puntaje más alto en el coloquio motivacional/ de selección; y en caso de ulterior paridad, se dará la precedencia a los candidatos más jóvenes.

La lista de admitidos podrá ser consultada a partir del **05/07/2024** en el sitio web: [www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline](http://www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline) introduciendo la identificación de usuario y clave.

## **7. Costo de la matrícula y del curso**

El costo total del Master es de **6.600.- euros** (seis mil seiscientos euros). La primera cuota es de **1.600 euros** (mil seiscientos euros) y las cuotas sucesivas de **1.250 euros** (mil doscientos 50 euros) cada una y a pagar según el siguiente calendario:

- i. **primera cuota** a pagar al 26/07/2024
- ii. **segunda cuota** a pagar al 30/08/2024
- iii. **tercera cuota** a pagar al 30/09/2024
- iv. **cuarta cuota** a pagar al 31/10/2024
- v. **quinta cuota** a pagar al 29/11/2024

La contribución solicitada a los participantes oyentes es de 3.600.- euros (tres mil seiscientos euros) cuota única a pagar en el momento de la inscripción.

El master no entra en la tipología de los cursos para los cuales es prevista una exención de para el pago de la inscripción y de las contribuciones universitarias (DPCM 9 abril 2001, art. 8, coma 1).

**La primera cuota** debe pagarse en el momento de la inscripción al curso **con plazo**

**hasta el 26/07/2024** bajo la modalidad detallada en el punto 10.

La primera cuota no puede ser cancelada luego del plazo de vencimiento indicado para la matriculación con pena de exclusión del master.

Los pagos de las cuotas sucesivas a la primera, realizados luego de los plazos de vencimientos indicados serán gravados con un punitorio por mora de euros 60,00.

**ATENCIÓN:** las cuotas gravadas con el punitorio de mora deben ser taxativamente pagadas en el arco de los 30 días a la fecha de vencimiento de cada cuota. **El estudiante que no esté en regla con los pagos fijados no será admitido a realizar el examen final.**

### **8. Pago del master por parte de terceros**

El pago de la inscripción y del total del curso puede ser realizado a través de terceros (entes públicos, fundaciones, empresas, etc.).

En éstos casos es necesario tomar contacto previamente al proceso de selección con la Sede Didáctica en Bologna: Fondazione Alma Mater. Dott.ssa Isadora Merli [i.merli@fondazionealmamater.it](mailto:i.merli@fondazionealmamater.it), a fin de recibir las instrucciones necesarias para que se puedan realizar los pagos correspondientes.

**ATENCIÓN: el pago de la contribución por parte de terceros debe ser formalizado por medio del envío antes de la fecha de las entrevistas de selección por medio de una Carta de Compromiso o Acuerdo.**

A cambio del pago recibido, el Ateneo remitirá un recibo que excluye la aplicación del IVA de conformidad con los artículos 1 y 4 del DPR 633/1972 y modificaciones sucesivas.

### **9. Incompatibilidad**

Se remite a los reglamentos y a las secretarías de competencia para definir o no la incompatibilidad.

## 10. Matriculación, pago de la primera cuota y entrega de documentación

La primera cuota es de 1.600 euros (mil seiscientos euros). Los candidatos idóneos, ya admitidos en base a la lista de admitidos deben realizar el pago en el periodo de plazo fijado desde el **5/7 al 26/7/2024**:

1. Conectarse al portal: [www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline](http://www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline);
2. Autenticarse utilizando el username y la clave obtenidos en el momento de la pre-inscripción;
3. Seleccionar “**Immatricolazioni**” a fin de **activar el proceso de matriculación/inscripción**.

En el caso de verificarse problemas durante la inscripción on line es posible solicitar asistencia al Servizio di Helpdesk enviando un email a: [help.studentinonline@unibo.it](mailto:help.studentinonline@unibo.it)

4. Pagar la **primera cuota** según las siguientes modalidades de pago:
  - on-line, **con tarjeta de crédito** de uno de los siguientes circuitos: VISA, MASTERCARD, DINERS, AMERICAN EXPRESS.
  - directamente en alguna de las sucursales del Unicredit Banca SPA, indicando para ello el código de pago otorgado por el Sistema de StudentiOnline. El banco aceptará exclusivamente el pago en efectivo (dentro de los límites previstos por la ley) o mediante cheques no transferibles a nombre de **Unicredit Spa Cassiere Tesoriere Alma Mater Studiorum – Università di Bologna**; no se permiten los pagos efectuados a través de “Bolletino postale” como tampoco por medio de institutos de crédito diferentes del indicado.

**NOTA:** Se señala que, en el caso que el pago de los costos del curso sean realizado por terceros (entes públicos, Fundaciones, empresas, etc.) el **formulario de inscripción** (M1 o M2) es imprimible directamente desde el portal web de StudentiOnline ([www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline](http://www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline)) y al que se accede ingresando al portal con el username y clave correspondientes y luego de seleccionar “Vedi dettaglio” al lado de la opción de IMMATRICOLAZIONE;

5. **Entregar o enviar** (anticipando los documentos por correo electrónico a [master@unibo.it](mailto:master@unibo.it) y a [buenosaires.mrrii@unibo.it](mailto:buenosaires.mrrii@unibo.it)) **a la Oficina Master (Ufficio Master) de la Universidad de Bologna** (en base a las modalidades y direcciones detalladas en el sucesivo punto 15):
  - a) el **formulario de inscripción** (módulo M1 o M2) impreso desde el Sistema de StudentiOnline, completo y firmado;
  - b) una **copia del recibo del pago** de la primera cuota;
  - c) una **fotografía tipo carnet**;
  - d) **documentación migratoria** si es que le sea solicitada por las autoridades migratorias argentinas.

Los candidatos admitidos que no tengan aún su título de grado al momento del cierre la convocatoria deben entregar o enviar a las sedes didácticas indicadas (según las modalidades y direcciones especificadas en el punto 15):

- a. si el título fue emitido en el exterior los documentos descritos en el punto 3
- b. si el título fue emitido por una universidad italiana los documentos descritos en la Convocatoria oficial publicada en italiano correspondientes al Art. 4.

**No se aceptarán solicitudes de inscripción incompletas.**

La inscripción es completada con la entrega la Oficina Master del módulo de matriculación y de los documentos previstos (ver punto 4) al 26/07/2024.

Los documentos pueden enviarse mediante PEC o correo electrónico certificado (el cual sustituye el envío postal certificado) a la dirección: [scriviunibo@pec.unibo.it](mailto:scriviunibo@pec.unibo.it)

**En el caso se enviara la documentación a la Oficina Master**, es importante que el envío sea certificado (dará fe la fecha del sello postal de envío entro el plazo de cierre de la Convocatoria) y a la dirección de:

**Alma Mater Studiorum - Università di Bologna, Settore Post Lauream, Ufficio Master, Strada Maggiore 45 – 40126 Bologna**

La Universidad de Bologna no se responsabiliza por eventuales retrasos en la entrega, por pérdida o por documentación incompleta.

## **11. Renuncia a la matriculación**

Los estudiantes que renuncien a la inscripción, o sea, que decidan no pagar la primera cuota (cuota de inscripción) aunque haya realizado la entrevista de selección y ésta haya sido positiva, deberá dar inmediata comunicación firmada a la Oficina de contacto: Oficina Master, por mail a [master@unibo.it](mailto:master@unibo.it) o fax al n. +39 051-2086222, **adjuntando fotocopia del documento de identidad vigente en anverso y reverso, a fin de proceder a la recuperación del lugar vacante.**

## **12. Recuperación de la vacante**

La recuperación de los lugares vacantes es definido por:

- por la lista de admitidos en la cual hayan más candidatos idóneos en relación al número máximo de puestos disponibles;
- si existieran puestos disponibles después de las inscripciones de los admitidos.

El primer día laboral posterior al cierre de las inscripciones, la Oficina Master verificará

el eventual número de vacantes y contactará por teléfono o por email a los candidatos idóneos según el orden dado en el listado de admitidos que, si estuvieran interesados a matricularse, podrán proceder en los tiempos indicados por la Oficina (Ufficio Master) y según las modalidades previstas por la Convocatoria a inscribirse.

### **13. Renuncia durante la realización del curso**

Los estudiantes que durante la realización del curso, **después inclusive de haber pagado uno o más de las cuotas previstas**, decidiera renunciar al curso **no tendrá derecho al reintegro de las cuotas pagadas por ningún motivo.**

Para mayores informaciones sobre el procedimiento previsto para la renuncia a los estudios deben consultar el portal de la UNIBO: [www.unibo.it/it/didattica/iscrizioni-trasferimenti-e-laurea/ripresa-e-interruzione-degli-studi/rinunciare-studi](http://www.unibo.it/it/didattica/iscrizioni-trasferimenti-e-laurea/ripresa-e-interruzione-degli-studi/rinunciare-studi)

Se indica además que debe solicitar el modelo de renuncia contactando a la Oficina Master – Tel. +390512098140 - Fax +39 051-2086222 - Email [master@unibo.it](mailto:master@unibo.it) (los días: Lunes, Martes, Miércoles y Viernes desde las 9 hasta las 11.15 y los Martes y Jueves desde las 14:30 hasta las 15:30hs).

**ATENCIÓN:** se recuerda a los estudiantes **no ciudadanos de la Unión Europea** que la eventual renuncia a los estudios determinará la caducidad de los requisitos solicitados para la estadia en el territorio italiano por motivos de estudio.

### **14. Pagos de las cuotas sucesivas a la matriculación**

Las cuotas sucesivas, cada una de 1.250 euros (mil doscientos cincuenta euros) , deberán realizarse según el siguiente calendario:

- i. **segunda cuota** a pagar al 30/08/2024
- ii. **tercera cuota** a pagar al 30/09/2024
- iii. **cuarta cuota** a pagar al 31/10/2024
- iv. **quinta cuota** a pagar al 29/11/2024

Los pagos de éstas se pueden realizar según una de las siguientes modalidades:

#### **a. Pago mediante tarjeta de crédito - pago online:**

Será necesario acceder al portal de la Universidad: [www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline](http://www.unibo.it/Portale/Guida/StudentiOnline) e ingresar a su perfil con los datos de usuario (username) y de clave personal (actualizada al momento de la pre-inscripción) para luego proceder con:

El pago on-line con tarjeta de crédito de uno de los siguientes circuitos: VISA, MASTERCARD, DINERS, AMERICAN EXPRESS;

b. El pago de persona, directo en alguna de las sucursales del Unicredit Spa en



Italia. La lista de las filiales puede consultarla directamente desde [https://locator.unicredit.it/it/?fromweb=www.unicreditbanca.it&select=AGE\\_NZIE](https://locator.unicredit.it/it/?fromweb=www.unicreditbanca.it&select=AGE_NZIE)),

Será necesario presentarse en la sucursal con “bolletino” el que se descarga con el código de pago desde la página web de la Universidad.

En caso de inconvenientes para la impresión de dicho recibo y antes del vencimiento del pago de cada cuota, el interesado deberá dirigirse a la Oficina Master de la Universidad para recibir un duplicado del mismo.

Los pagos efectuados luego de las fechas de vencimiento fijadas serán punidos con un recargo en concepto de mora por un total de 60 euros.

**ATENCIÓN:** las cuotas gravadas por mora deben ser taxativamente abonadas a los 30 días posteriores a la fecha del vencimiento. **El estudiante que no se encontrara al día con los pagos y por lo tanto en deuda con la Universidad de Bologna no será admitido a realizar la prueba final.**

## 15. Informaciones y contactos

Las **informaciones de carácter científico y didáctico** (programa didáctico, calendario de las lecciones, exámenes, informaciones sobre la práctica profesional o project work, etc.) puede solicitarse a:

Alma Mater Studiorum – Università di Bologna Centro de Altos Estudios de la Universidad de Bologna

Marcelo T. de Alvear, 1149.4° Piso

(C1058AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Dott.sa Catalina Zaza

Tel.: +54-11-45114570300

Email: [buenosaires.mrrii@unibo.it](mailto:buenosaires.mrrii@unibo.it)

Fondazione Alma Mater

Dott.ssa Isadora Merli

Strada Maggiore, 45.40126 Bologna

Tel.: +39-051-209 1413

Email: [i.merli@fondazionealmamater.it](mailto:i.merli@fondazionealmamater.it)

Para las **informaciones de carácter administrativa:**

Oficina Master (Ufficio Master)

Strada Maggiore 45 - 40126 Bologna

[master@unibo.it](mailto:master@unibo.it) / Tel.: +39-051 2092787

Las únicas fuentes oficiales de información además de la presente Convocatoria es el portal web de la sede de la Università di Bologna: [www.unibo.it](http://www.unibo.it).

## **16. Tratamiento de los datos personales**

Los datos personales transmitidos por los candidatos serán tratados para las finalidades de gestión de las postulaciones y para los eventuales procesos de matriculación en el respeto de los principios y de las disposiciones sobre protección de los datos personales y de tutela de la privacidad establecidos por el Decreto Legislativo Italiano 30.06.2003 n. 196 y del Reglamento Europeo en materia de protección de los datos personales 2016/679.